

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 14 de enero del 2006.

No. 4

Folleto Anexo
al
Periódico Oficial

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: ASCENSION, BACHINIVA, DR. BELISARIO DOMINGUEZ, BOCOYNA, CARICHI, CASAS GRANDES, GALEANA, GOMEZ FARIAS, GUERRERO, JULIMES, MADERA, MEOQUI, MORELOS, NUEVO CASAS GRANDES, OJINAGA, SAN FRANCISCO DEL ORO y SAUCILLO, CHIH.



VA, CHIH.

DEPENDENCIA _____
 SECCION _____
 No. OFICIO _____
 EXPEDIENTE _____

ASUNTO:

EL C. JOSÉ ÁNGEL MERINO DOMÍNGUEZ EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACHÍNIVA, CHIHUAHUA, HAGO CONSTAR Y:

CERTIFICO

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, APARECE ASENTADA EL ACTA No. 28 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2005, A FOJAS 36, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE ASIENTA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BACHÍNIVA PARA EL AÑO 2006 QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$15'289,531.61 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 61/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BACHÍNIVA, SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.-	SERVICIOS PERSONALES	\$	5'136,701.00
II.-	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	961,232.83
III.-	SERVICIOS GENERALES	\$	2'578,215.00
IV.-	TRANSFERENCIAS (SUBSIDIOS)	\$	2'047,600.00
V.-	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00
VI.-	OBRAS PUBLICAS	\$	1'094,284.78
VII.-	DEUDA PUBLICA	\$	0.00
VIII.-	RAMO 33:		
	FISM	\$	1'497,314.00
	FAFM	\$	1'974,184.00
	TOTAL:	\$	15'289,531.61

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN FUE APROBADA POR EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA, SACADA DE SU ORIGINAL, LA QUE DEBIDAMENTE COTEJADA, FIRMO Y CERTIFICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- DOY FE.-.....

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ ÁNGEL MERINO DOMÍNGUEZ



SECRETARÍA MUNICIPAL
 BACHINIVA, CHIH.
 2004 - 2007

JAL

501 REMUNERACIÓN DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	4'752,101.00
502 REM. DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$	4,000.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	332,600.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	48,000.00
511 PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	\$	69,000.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	\$	4,000.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	\$	844,232.83
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	44,000.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	26,000.00
522 SERVICIOS BÁSICOS	\$	1'630,500.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$	50,000.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	\$	5,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINAN. Y DE SEGUROS	\$	92,000.00
526 MANT., REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS	\$	344,715.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	\$	265,000.00
528 ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES	\$	165,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	\$	2'047,600.00
569 OTRAS OBRAS	\$	1'094,284.78
591 FONDO DE INFR. SOCIAL MPAL.	\$	1'497,314.00
592 FONDO DE APORT. AL FORT. MPAL.	\$	1'974,184.00
TOTAL		15'289,531.61



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACHINIVA, CHIH.
2004 - 2007**

H. AYUNTAMIENTO DE BACHINIVA

REMUNERACIÓN DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE \$ 4'752,101.00

-00-0001 SUELDO BASE		\$3,384,570.00
RESIDENCIA	\$ 404,040.00	
SECRETARÍA	\$ 213,840.00	
TESORERÍA	\$ 270,864.00	
POLICÍA	\$ 490,408.00	
TRABAJOS PÚBLICOS	\$ 426,372.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 727,056.00	
DESARROLLO RURAL	\$ 298,598.00	
TRANSITO	\$ 79,836.00	
COMISIÓN DE AGUAS	\$	
CATASTRO	\$ 202,692.00	
SINDICATURA	\$ 213,840.00	
REGIDURÍAS	\$	
DEPORTE DEPORTIVO	\$ 57,024.00	

-00-0002 GRATIFICACIONES		\$ 466,560.00
RESIDENCIA	_____	
SECRETARÍA	_____	
TESORERÍA	_____	
POLICÍA	_____	
TRABAJOS PÚBLICOS	_____	
SERVICIOS MUNICIPALES	_____	
DESARROLLO RURAL	_____	
CATASTRO	_____	
RESIDENCIAS SECCIONALES	_____	
COMISARÍAS DE POLICÍA	_____	
COMISIÓN DE AGUAS	_____	
CATASTRO	_____	
SINDICATURA	_____	
REGIDURÍAS	\$ 466,560.00	

-00-0006 COMPENSACIONES FIJAS		\$ 473,424.00
RESIDENCIA	\$ 242,352.00	
SECRETARÍA	\$ 85,536.00	
TESORERÍA	\$ 85,536.00	
POLICÍA	\$	
TRABAJOS PÚBLICOS	\$ 36,000.00	
SERVICIOS MUNICIPALES	\$	
DESARROLLO RURAL	\$	
CATASTRO	\$	
RESIDENCIAS SECCIONALES	\$	
COMISARÍAS DE POLICÍA	\$	
COMISIÓN DE AGUAS	\$	
CATASTRO	\$	
SINDICATURA	\$ 24,000.00	
REGIDURÍAS	\$	

-00-0008 GRATIFICACIÓN ANUAL		\$ 427,547.00
RESIDENCIA	\$ 44,893.00	
SECRETARÍA	\$ 23,760.00	
TESORERÍA	\$ 29,740.00	
POLICÍA	\$ 54,492.00	
TRABAJOS PÚBLICOS	\$ 47,373.00	



PAL

SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 80,784.00
DESARROLLO RURAL	\$ 33,177.00
TRANSITO	\$ 8,871.00
FOMENTO DEPORTIVO	\$ 6,336.00
COMISARÍAS DE POLICÍA	\$
JUNTA DE AGUAS	\$
CATASTRO	\$ 22,521.00
SINDICATURA	\$ 23,760.00
REGIDURÍAS	\$ 51,840.00

2 REM. DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO **\$ 4,000.00**

2-00-0001 ASESORÍA Y HONORARIOS

PROFESIONALES **\$ 4,000.00**

PRESIDENCIA	\$
SECRETARÍA	\$
TESORERÍA	\$
POLICÍA	\$
OBRAS PÚBLICAS	\$
SERVICIOS MUNICIPALES	\$
DESARROLLO RURAL	\$
CATASTRO	\$
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$
COMISARÍAS DE POLICÍA	\$
JUNTA DE AGUAS	\$
CATASTRO	\$
SINDICATURA	\$
OTROS	\$ 4,000.00

3 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES **\$ 332,600.00**

3-00-0001 VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE **\$ 191,000.00**

PRESIDENCIA	\$ 115,000.00
SECRETARÍA	\$ 12,000.00
TESORERÍA	\$ 31,000.00
POLICÍA	\$ 5,000.00
OBRAS PÚBLICAS	\$ 5,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	\$
DESARROLLO RURAL	\$ 8,000.00
SAUBRIDAD	\$
CATASTRO	\$
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$
COMISARÍAS DE POLICÍA	\$
CÁRCEL MPAL.	\$
SINDICATURA	\$ 15,000.00

3-00-0002 GASTOS DE REPRESENTACIÓN **\$ 141,600.00**

PRESIDENCIA	\$ 141,600.00
SECRETARÍA	\$
TESORERÍA	\$
POLICÍA	\$
OBRAS PÚBLICAS	\$
SERVICIOS MUNICIPALES	\$
DESARROLLO RURAL	\$
CATASTRO	\$
PRESIDENCIAS SECCIONALES	\$
COMISARÍAS DE POLICÍA	\$



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACHINIVA, CHIH.
2004 - 2007**

DE AGUAS
RO
TURA
RÍAS

\$
\$
\$
\$

\$ 48,000.00

GOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

002 SERV. MEDICO A TRABAJ. DEL MUNICIPIO

\$ 48,000.00

ENCIA
TARÍA
ERÍA
A
PÚBLICAS
CIOS MUNICIPALES
ROLLO RURAL
ITO
MUNICIPAL DE AGUA
TRO
A' 'RA
ORLES
ITO DEPORTIVO

\$ 3,000.00
\$ 2,000.00
\$ 3,000.00
\$ 6,000.00
\$ 6,000.00
\$ 10,000.00
\$ 4,000.00
\$ 1,000.00
\$ 1,000.00
\$ 3,000.00
\$ 2,000.00
\$ 6,000.00
\$ 1,000.00

PELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

\$ 69,000.00

001 MATERIAL DE OFICINA
002 MATERIAL PARA COMPUTADORA
005 PERIÓDICOS Y SUSCRIPCIONES
010 IMPRESIÓN DE FORMAS

\$ 41,000.00
\$ 20,000.00
\$
\$ 8,000.00

LABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES

\$ 4,000.00

0001 PÓLIZAS DE INGRESOS Y EGRESOS
0002 OTROS VALORES
0003 PAPELERÍA OFICIAL DE TRÁNSITO

\$ 3,000.00
\$ 1,000.00
\$

ARTÍCULOS DE MANTENIMIENTO

\$ 844,232.83

0001 NEUMÁTICOS Y CÁMARAS
0002 COMBUSTIBLES
0004 LUBRICANTES Y ADITIVOS
0005 MATERIAL DE LIMPIEZA
0006 MATERIAL ELÉCTRICO
0008 REFACC. ACCS. Y HERRAMIENTAS MENORES
0013 PINTURAS
0014 GAS

\$ 50,000.00
\$776,232.83
\$
\$ 10,000.00
\$
\$
\$
\$
\$ 8,000.00

OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 44,000.00

0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS
0002 PRENDAS DE PROTECCIÓN
0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACIÓN
0005 MATERIAL DIDÁCTICO
0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS

\$ 19,000.00
\$
\$ 3,000.00
\$
\$



PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACHINIVA, CHIH.
2004 - 2007

514 00 0008	OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$	
514 00 0009	MATERIAL DE BOTIQUÍN	\$	2,000.00
514 00 0010	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	\$	
514 00 0011	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	\$	
514 00 0012	ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	\$	
514 00 0013	EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES	\$	
514 00 0018	ESTANCIA DE REOS	\$	
514 00 0019	MATERIAL Y SUMINISTRO DE VARIOS	\$	20,000.00
514 00 0021	PERSIANAS, CORTINAS Y CORTINEROS	\$	
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$	26,000.00
521 00 0001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$	21,000.00
521 00 0003	ARRENDAMIENTOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	
521 00 0004	OTROS	\$	5,000.00
522 SERVICIOS BÁSICOS		\$	1'630,500.00
522 00 0001	SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	\$	500.00
522 00 0002	SERVICIO TELEFÓNICO Y TELEFAX	\$	175,000.00
522 00 0003	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	1'455,000.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		\$	50,000.00
523 00 0001	IMPRESIONES	\$	
523 00 0002	AVISOS OFICIALES	\$	10,000.00
523 00 0003	PROMOCIÓN SOCIAL Y CULTURAL	\$	40,000.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		\$	5,000.00
524 00 0001	ESTUDIO, INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS	\$	5,000.00
524 00 0002	AVALÚOS TÉCNICOS	\$	
524 00 0003	ASESORÍA CONTABLE Y JURÍDICA	\$	
525 GASTOS COMERCIALES, FINAN. Y DE SEGUROS		\$	92,000.00
525 00 0001	INTERESES, DESCOTOS., OTROS SERV. BANCARIOS	\$	20,000.00
525 00 0002	SEGUROS Y FIANZAS	\$	
525 00 0004	GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	\$	
525 00 0005	FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	\$	15,000.00
525 00 0008	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$	
525 00 0010	PLACAS Y TENENCIAS	\$	7,000.00
525 00 0011	IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO	\$	40,000.00
525 00 0012	REVALIDACIÓN FIERROS HERRAR MPAL.	\$	
525 00 0013	FORMAS VALORADAS	\$	10,000.00
526 MANT., REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS		\$	344,715.00
526 00 0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$	224,715.00
526 00 0002	MANT. Y REP. DE EQUIP. Y MOB. DE OFNA.	\$	35,000.00
526 00 0003	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO PESADO	\$	85,000.00
526 00 0004	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	
526 00 0005	SERVICIO DE RADIO Y TELECOMUNICACIÓN	\$	
526 00 0007	MANT. Y REP. D EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$	
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$	265,000.00
527 00 0001	CONSERVACIÓN Y REP. EDIFICIOS PÚBLICOS	\$	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACHIWÁ, CHILE
2004 - 2007

00 0002	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	\$
00 0003	REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$
00 0004	REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	\$
00 0005	REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	\$
00 0006	CONSTRUCCIONES TEMPORALES	\$
00 0007	OBRAS HIDRÁULICAS	\$
00 0008	MTO. LOCALES DE DEPORTE Y REC.	\$
00 0009	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$
00 0010	MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	\$
00 0011	PANTEÓN MUNICIPAL	\$
00 0012	CONSTR. Y REPARACIÓN DE OBRAS DIVERSAS	\$265,000.00

8 ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES		\$ 165,000.00
00 0001	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	\$ 155,000.00
00 0002	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	\$
00 0003	ACTIVIDADES CÍVICAS Y FESTIVIDADES	\$
00 0004	ATENCIÓN A VISITANTES	\$ 10,000.00
00 0005	GASTOS MENORES	\$

1 SUBSIDIOS Y APOYOS		\$ 2,047,600.00
00 0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$328,000.00
00 0004	COOPERACIONES Y AYUDAS	\$
00 0005	SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$ 24,000.00
00 0006	BECAS	\$ 50,000.00
00 0008	FOMENTO AL DEPORTE	\$
00 0009	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$240,000.00
00 0010	DEPENDENCIAS OFICIALES	\$
00 0011	APOYO AL INEA, COORDINADOR MUNICIPAL	\$
00 0012	SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$
00 0013	SERV. COORD. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	\$135,000.00
00 0014	CENTROS DE SERVICIO MÉDICO	\$
00 0015	SERV. MEDICO A TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	\$
00 0017	SUBS. AL SISTEMA DIF	\$777,600.00
0018	PROTECCIÓN A ANCIANOS Y DESVALIDOS	\$425,000.00
00 0021	SUBSIDIO AGRUP. E INST. DIVERSAS	\$ 70,000.00
00 0022	CREI	\$

42 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		\$
42-00 0003	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	\$
42 00 0005	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$
42 00 0011	MUEBLES	\$

43 MAQUINARIA Y EQUIPO		\$
-------------------------------	--	----

44 EQUIPO DE TRANSPORTE		\$
--------------------------------	--	----

44 00 0004	AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS	\$
------------	--------------------------	----

45 OTROS BIENES CAPITALIZABLES		\$
---------------------------------------	--	----

556 EDIFICIOS		\$
----------------------	--	----

557 TERRENOS		\$
---------------------	--	----



AS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES		\$
01	CONST. DE LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACIÓN	\$
STRUCCIÓN DE ESCUELAS		\$
01	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	\$
STRUCCIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		\$
01	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$
STRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$
01	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE AGUA POTABLE	\$
STRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$
01	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES	\$
STRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		\$
01	CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	\$
S. TRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO		\$
01	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$
STRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN		\$
01	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	\$
STR. DE LÍNEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN		\$
01	CONST. DE LÍNEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	\$
AS OBRAS		\$ 1'094,284.78
1	OBRAS DIVERSAS	\$1'094,284.78
DA PÚBLICA		\$
01		\$
D. CIONES DE INGRESOS		\$
01	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	\$
FAS		\$
01	ADEFAS	\$
UDOS ADMINISTRACIÓN ANTERIOR		\$
01	ADEUDOS ADMINISTRACIÓN ANTERIOR	\$
FONDO DE INFR. SOCIAL MPAL.		\$ 1'497,314.00
01	2% D.I.M	\$ 29,946.28
02	1.5% GASTOS INDIRECTOS	\$ 22,459.71
03	DIVERSAS EROGACIONES DEL FONDO	\$1'444,908.01
FONDO DE APORT. AL FORT. MPAL.		\$1'974,184.00
03	DIVERSAS EROGACIONES DEL FONDO	\$1'974,184.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 15,289,531.61

